

## Construyendo Inclusión y Gobernabilidad

### > ÍNDICE

- [Actuar sobre el futuro: Priorizar la reducción de la desigualdad en Latinoamérica y el Caribe](#)
  - Por [Heraldo Muñoz](#), Subsecretario General de la ONU y Director Regional del PNUD para América Latina y el Caribe

### BLOG DE PENSAMIENTO SOCIAL ESTRATÉGICO

- [La ruta hacia la Cohesión Social en Guatemala](#)
  - Por [Sandra Torres de Colom](#), Primera Dama de Guatemala
- [Bolivia avanza en los indicadores sociales](#)
  - Por [Viviana Caro Hinojosa](#), Ministra de Planificación del Desarrollo de Bolivia
- [Brasil: transferencias monetarias y empleo formal](#)
  - Por [Rômulo Paes de Sousa](#), Secretario ejecutivo del Ministerio de Desarrollo Social y Combate contra el Hambre
- [El éxito de Uruguay en política económica](#)
  - Por [Daniel Olesker](#), Ministro de Salud Pública de Uruguay
- [Paraguay: la protección social es un derecho humano](#)
  - Por [Pablino Cáceres](#), Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Acción Social del Paraguay
- [Perú: El sistema nacional de protección y desarrollo social](#)
  - Por [Arturo Ojeda S.](#), Director General de Políticas de Desarrollo Social del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social de Perú

### NOTICIAS

- [Seminario “Todas las culturas, todos los derechos” en México](#)
- [REDIVU lanzó el Observatorio Iberoamericano de Compromiso Social y Voluntariado Universitario](#)
- [IV Programa Iberoamericano de Formación de Formadores en RSE](#)

## Actuar sobre el futuro: Priorizar la reducción de la desigualdad en Latinoamérica y el Caribe

Artículo del Subsecretario General de la ONU y Director Regional del PNUD para América Latina y el Caribe

Por [Heraldo Muñoz](#)



**América Latina y el Caribe no puede esperar más. Es la hora de actuar para reducir la enorme desigualdad en que ha estado sumida nuestra región durante siglos.**

La desigualdad impacta negativamente a las personas, a la economía, a la política, a la sociedad en su conjunto. La alta y persistente desigualdad, marca histórica de nuestra región, afecta seriamente a la calidad de vida, a la libertad: en definitiva, al desarrollo humano.

En el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tenemos claro el efecto nocivo de esta situación de desigualdad y por ello hemos querido ahondar en el conocimiento de sus causas, de los factores que provocan que perviva para, de esta forma, poder proponer soluciones concretas, realistas y eficaces a este problema endémico que afecta a la región en su conjunto.

El primer Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe elaborado por el PNUD, que damos a conocer, plantea como mensaje central que la reducción de la desigualdad debe ser la prioridad política en la región. Para lograr dicha reducción de manera sostenible, es necesario incidir sobre los mecanismos que la hacen persistente en el tiempo y que vinculan estas desigualdades socioeconómicas entre generaciones.

Como han mostrado estudios recientes publicados por el PNUD, en varios países de la región, incluyendo Brasil, Chile, México, Perú y Argentina, hubo una reducción en la desigualdad durante los primeros años de este siglo. Dicha disminución se explica básicamente por una mejor incidencia del gasto social -derivado de un consenso político respecto a la importancia del combate a la pobreza y por una dinámica de ampliación de la cobertura educativa a nivel básico y medio, que ha propiciado un cambio en la composición de la fuerza laboral en un contexto de globalización.

Sin embargo, los países de América Latina y el Caribe siguen siendo los campeones de la desigualdad en el mundo. ¿Por qué? La explicación se encuentra en lo que en el PNUD hemos llamado “nuevos márgenes de desigualdad”. Hoy, si bien la cobertura de servicios públicos se ha ampliado en la mayoría de los países, la desigualdad se refleja, por ejemplo, en brechas de calidad. El incremento de programas públicos de transferencias monetarias condicionadas ha tenido efecto sobre la asistencia escolar y sobre algunos indicadores de nutrición y salud, especialmente en los niños y niñas, pero no están vinculados,

según muestran evaluaciones específicas, a una mayor calidad de inserción laboral.

El informe resalta que existen mecanismos en los hogares que refuerzan la reproducción de la desigualdad. Hablamos de factores objetivos, como el acceso a bienes y servicios y a mercados, y aspectos subjetivos como la formación de aspiraciones y la autonomía, que juegan también un papel importante en la transmisión intergeneracional de la desigualdad. Cuando la distancia entre las aspiraciones de las personas y los recursos necesarios para poder alcanzarlas es demasiado grande, la brecha no puede ser cubierta. Esta situación es propia de sociedades estratificadas, como las de América Latina y el Caribe, donde es muy grande la distancia que existe entre las aspiraciones posibles de las personas que integran los grupos más favorecidos y aquellas de los sectores menos favorecidos de la sociedad.

Pero las explicaciones para la persistencia de la desigualdad en la región no se encuentran solamente a nivel del hogar. El proceso político también responde de manera diferenciada a las necesidades de los distintos grupos sociales. Reducir la desigualdad de manera sostenible supone actuar sobre la baja calidad de la representación política, la debilidad institucional, el acceso diferenciado a la influencia sobre políticas concretas, y sobre fallas institucionales que derivan en corrupción y captura del Estado por minorías.

La conjunción de todos estos factores explica por qué 10 de los 15 países más desiguales del mundo se encuentran en América Latina y el Caribe. Como muestra el informe regional sobre desarrollo humano, el coeficiente de Gini del ingreso de la región, el indicador más usado para medir la desigualdad, es un 65% más elevado que el de los países de ingreso alto, un 36% más alto que el de los países del este asiático y un 18% más alto que el promedio del África subsahariana.

Esta situación regional esconde, no obstante, significativas diferencias. Países como Bolivia, Haití, y Brasil son más desiguales y reportan un índice de Gini superior a 0.55. En el otro extremo, países como Costa Rica, Argentina o Uruguay muestran mayor equidad con índices inferiores a 0.49.

No cabe duda que el combate a la pobreza debe continuar entre las prioridades, pero deben fortalecerse los instrumentos que reduzcan la desigualdad y fortalezcan a la clase media. Es necesario incidir sobre las condiciones objetivas de los hogares y las restricciones que enfrentan, sobre aspectos subjetivos que determinan autonomía y aspiraciones de movilidad y, finalmente, sobre la calidad y eficacia de la representación política y la capacidad redistributiva del Estado.

Esta nueva política integral y específica que propone el informe regional sobre desarrollo humano de PNUD se asienta en tres pilares. Las estrategias de redistribución deben llegar a aquellos para quienes fueron diseñadas; deben considerar no solamente una restricción a la vez, sino tomar en cuenta que las restricciones que enfrentan los hogares son múltiples y en ocasiones se refuerzan unas con otras. Además, los objetivos de la política pública deben incorporarse en el imaginario de los beneficiarios, quienes deben ser sujetos activos de su propio desarrollo.

La desigualdad importa en sí misma. Importa para las personas, porque la igualdad es la base para que tengan posibilidades efectivas de elegir libremente entre distintas opciones de vida. Importa para la economía, porque la desigualdad afecta la calidad del crecimiento y hace más difícil la lucha contra la pobreza. Importa para la sociedad, porque una situación de igualdad genera cohesión social y mayores espacios para la gobernabilidad.

Este primer informe de PNUD sobre la desigualdad en América Latina y el Caribe que se presenta,

constituye nuestro modesta aporte a los debates nacionales y regionales sobre la necesidad de un enfoque más integral de política pública y de un fortalecimiento de los instrumentos redistributivos y regulatorios del Estado. Es un llamado a romper ese círculo vicioso histórico de alta desigualdad, con medidas concretas y efectivas. Es, en definitiva, una convocatoria a actuar, hoy, sobre el futuro.

### **La región más desigual del mundo**

Diez de los quince países más desiguales del mundo se encuentran en América Latina y el Caribe. El coeficiente de Gini del ingreso de la región, el indicador más usado para medir la desigualdad, es un 65% más elevado que el de los países de ingreso alto, un 36% más alto que el de los países del este asiático y un 18% más alto que el promedio del África subsahariana. Por países, Bolivia, Haití, y Brasil son más desiguales y reportan un índice de Gini superior a 0.55 mientras que Costa Rica, Argentina o Uruguay muestran mayor equidad con índices inferiores a 0.49.

Las mujeres y la población indígena y afrodescendiente son los grupos más afectados por la desigualdad. Las mujeres de la región reciben un menor salario que los hombres por igual trabajo, tienen mayor presencia en la economía informal y acarrean con una doble carga laboral. Por su parte, el doble de la población indígena y afrodescendiente vive con 1\$ por día, en promedio, respecto a la población eurodescendiente.

El informe elaborado por PNUD presenta también una novedosa medición que muestra cómo la desigualdad impacta al desarrollo humano. Según esta estimación, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de los países de la región disminuiría, en promedio, entre 6% y 19% si se corrigiera atendiendo a la desigualdad.

### **Es posible romper el círculo vicioso**

Sí es posible romper el círculo vicioso de la desigualdad en América Latina y el Caribe, pero para lograrlo es preciso ir más allá de las intervenciones para reducir la pobreza y formular e implementar políticas públicas enfocadas a reducir la desigualdad. La desigualdad debe combatirse por sí misma, como objetivo de política explícito, reforzando los instrumentos de las acciones públicas que podrían reducirla y como complemento a una política de protección social y de provisión de servicios de calidad con componentes universales.

El informe propone una nueva política integral y específica que se asienta en tres pilares. Las estrategias de redistribución deben llegar a aquellos para quienes fueron diseñadas (alcance), deben considerar no solamente una restricción a la vez, sino tomar en cuenta que las restricciones que enfrentan los hogares son múltiples y en ocasiones se refuerzan unas con otras (amplitud). Además, los objetivos de la política pública deben incorporarse en el imaginario de los beneficiarios, quienes deben ser sujetos activos de su propio desarrollo (apropiación).

### **Diseño de políticas para combatir la injusticia**

El Informe de PNUD muestra que existen mecanismos en los hogares como en el sistema político que refuerzan la reproducción de la desigualdad. Entender de manera más clara estos mecanismos permitirá diseñar políticas que superen el combate a la pobreza y reduzcan con mayor efectividad la desigualdad en la región.

El estudio muestra que existen factores objetivos, como el acceso a bienes y servicios y a mercados, y

aspectos subjetivos como la formación de aspiraciones y la autonomía, que juegan un papel importante en la reproducción de la desigualdad. También el nivel de ingresos o educativo, entre otros factores, está detrás de la reproducción de situaciones de desigualdad en desarrollo humano.

En el plano político, Actuar sobre el futuro: Romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad muestra cómo una serie de factores sistémicos, como la baja calidad de la representación política, la debilidad institucional, la escasa participación ciudadana, o la corrupción y la captura del Estado, propician que la dinámica política refuerce, en vez de compensar, la reproducción de la desigualdad.

## La ruta hacia la Cohesión Social en Guatemala

Artículo de la Primera Dama de Guatemala

Por [Sandra Torres de Colom](#)



**Guatemala ha trazado una nueva vía en políticas sociales al plantear su programa de gobierno alrededor de cuatro ejes prioritarios: Gobernabilidad, Solidaridad, Productividad y regionalidad.**

Cuando el Presidente Álvaro Colom se hizo cargo del gobierno guatemalteco, el 14 de enero de 2008, encontró un país al punto del colapso a causa de las graves carencias y terribles rezagos. Éstas se presentaban especialmente en el área social como resultado de largas décadas de influencia del sector

económico más conservador en las decisiones políticas del Estado y, en años más recientes, de la orientación económica de los gobiernos hacia un paradigma que privilegiaba la centralidad del mercado sobre el desarrollo integral de los seres humanos.

Por esas y otras causas vinculadas con estructuras económico-sociales disfuncionales, no es de extrañar que los Informes de Desarrollo Humano anuales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) coloquen a Guatemala en uno de los lugares menos privilegiados del planeta.

### Falta de inversión y pobreza

No podía ser de otra manera en un país cuyos índices de pobreza alcanzaban, para el año 2008, un patético 51% de pobreza general y un alarmante 15,2% de pobreza extrema. Peor aún: la prevalencia de la desnutrición crónica alcanzaba niveles del 49,3%, un indicador inconcebible para una sociedad que aspira a la modernización.

En efecto, ¿Cómo es posible que en pleno siglo XXI, un territorio ubicado tan cerca del país más poderoso del orbe, con riquezas naturales envidiables y con sorprendentes indicadores de crecimiento económico para los primeros años de esta década, acuse las mismas carencias en educación y salud de centurias pasadas? Es una pregunta que muchos nos hacemos.

La verdad es que mientras permaneciera la tendencia de destinar apenas el 2,7% del Producto Interno

Bruto al gasto educativo, y un misérrimo 1,2% para salud y asistencia social, era imposible siquiera soñar con una mejoría sustancial en nuestros indicadores de desarrollo humano.

### **Solidaridad y Cohesión Social**

De los cuatro ejes planteados por el gobierno de Colom, el de la Solidaridad habría de erigirse en instrumento inspirador del gasto social, como base para alcanzar la Gobernabilidad y promover la Productividad. Así, teniendo al ser humano como centro de la atención del Estado, nace y se instituye el concepto de Cohesión Social en Guatemala.

La Cohesión Social guatemalteca lleva implícito ese principio de solidaridad, como instrumento inspirador para reducir las desigualdades y apoyar a las personas más vulnerables. Además, requiere de una herramienta complementaria fundamental: la aplicación de una política fiscal, justa y progresiva, que permita la satisfacción de las necesidades y servicios básicos a todos los ciudadanos y ciudadanas.

### **Articulación de esfuerzos**

La estrategia para avanzar hacia este noble objetivo fue la instauración de una plataforma que favoreciera la cohesión institucional como proceso básico. Cabe señalar que, en gobiernos anteriores, los servicios sociales carecían de un marco orientador, focalizado y prioritario.

Por ello, en la Guatemala heredada al presidente Colom era frecuente encontrar que dos o más dependencias construyesen escuelas, y otras tantas atendiesen la infraestructura en salud. Pero todo en un marco caótico, caprichoso y con prioridades difíciles de entender, pero que inutilizaban el apropiado impacto de las inversiones sociales.

Por ello se creó un Consejo de Cohesión Social, designando a mi persona al frente de este esfuerzo. La tarea primordial del Consejo ha sido unificar todos esos esfuerzos dispersos, logrando no sólo ordenar los procesos de inversión sino fortalecer la transparencia y, más importante aún: focalizar las acciones a fin de lograr impactos positivos en materia de salud, educación y otros aspectos básicos para el ser humano.

### **“Mi Familia Progresa”**

Gracias a ello, en abril de 2008 se lanzó el programa de transferencias condicionadas “Mi Familia Progresa” orientado, como en otros países, a estimular la formación de capital humano mediante ayudas monetarias a cambio de que las familias beneficiarias, en este caso las más pobres del país, pudiesen enviar a sus hijos a la escuela y a controles en materia de salud.

A la fecha son más de 500 mil familias las que reciben la ayuda, lo cual ha permitido que más de un millón de niños y niñas, además de inscribirse en el ciclo escolar, permanezca y termine su ciclo lectivo.

En materia de salud, gracias a la implementación de Centros de Salud que atienden las 24 horas del día, un hito sin precedentes en el área rural guatemalteca, a la dotación de ambulancias y otros servicios complementarios, se están logrando reducir el flagelo de la mortalidad materno infantil.

## **Nuevos programas sociales**

Pero la estrategia no se limitó a transferencias condicionadas. También la niñez y juventud han encontrado espacios apropiados para sus destrezas artísticas, deportivas y tecnológicas, gracias a programas como Escuelas Abiertas o a las orquestas juveniles sinfónicas organizadas en el proyecto Todos Juntos Ya.

También se pueden mencionar los esfuerzos realizados para amortiguar los efectos de la pobreza urbana durante las crisis del petróleo, en 2008, y la debacle financiera internacional de 2009, mediante programas como la Bolsa Solidaria, consistente en una bolsa de productos alimenticios de primera necesidad.

A ello se agregan los Comedores Solidarios, habilitados para que las personas de escasos recursos puedan tener acceso a dos tiempos de comida de alta calidad, elaborada en condiciones higiénicas y a precios simbólicos.

## **Resistencia a los cambios**

Obviamente, los sectores más conservadores no podían aceptar que por fin el Estado dirigiera su mirada hacia los más necesitados, así como les ha costado admitir que una Primera Dama salga a enlodarse los zapatos visitando las comunidades más alejadas y olvidadas, en lugar de estar organizando tardes de té y canasta, como ha sido la costumbre en otras administraciones.

Por ello emprendieron una campaña intensa y descalificadora contra los programas de Cohesión Social, en un aparato que incluyó al sector empresarial más conservador, algunas bancadas de oposición en el Congreso de la República y ciertos sectores de la prensa escrita.

En lugar de tratar de entender y respaldar los propósitos humanitarios de la Cohesión Social, intentaron satanizarla a los ojos de la población guatemalteca y del mundo, pese a que ha sido la única política de Estado, en muchas décadas, que busca luchar efectivamente contra la pobreza, la marginación y la exclusión social.

## **Esperanza de una vida mejor**

Ha sido un prolongado y sinuoso camino. No obstante, es un hecho que esos ataques, lejos de debilitar el proceso lo han fortalecido, tal como se demostró con el reciente paso de la tormenta tropical Ágatha y las erupciones, casi simultáneas, del Volcán Pacaya.

Hoy, muchas mujeres del área rural por lo menos disponen de los recursos que les proveen las transferencias monetarias condicionadas, y de no ser por ese factor, el panorama en numerosas comunidades hoy sería verdaderamente tétrico.

Al margen de los ataques y descalificaciones, lo importante es que a estas alturas son casi tres millones los guatemaltecos que despiertan con esperanza de una vida mejor y eso nos compensa de todo este esfuerzo a menudo incomprendido, pero respaldado con vehemencia por quienes entienden las ventajas de procurar el desarrollo social.

Lo esencial es que por fin se han puesto en marcha un conjunto de políticas, estrategias y acciones prioritarias para la superación de la pobreza. La Cohesión Social ya es un hecho tangible y exitoso en Guatemala.

## Bolivia avanza en los indicadores sociales

Artículo de la Ministra de Planificación del Desarrollo

Por [Viviana Caro Hinojosa](#)



**Bolivia ha mejorado sus indicadores en desarrollo humano, logrando avances considerables en reducción de pobreza extrema, mayor cobertura en salud, disminución de mortalidad materno-infantil y reducción de la desnutrición.**

Bolivia muestra avances y cambios muy importantes en desarrollo humano, dotación de servicios básicos y reducción de la extrema pobreza en 8,5 por ciento entre los años 1996 a 2008.

En el estudio “Bolivia: Población, Territorio y Medio Ambiente”, elaborado entre el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), se muestra la importancia de la dinámica demográfica y su relación con el desarrollo.

El concepto del Vivir Bien, bienestar de la persona y la comunidad en equilibrio y armonía con la naturaleza, orientó el enfoque del análisis de situación de la población en el marco del fortalecimiento de los derechos ciudadanos.

### La población crece

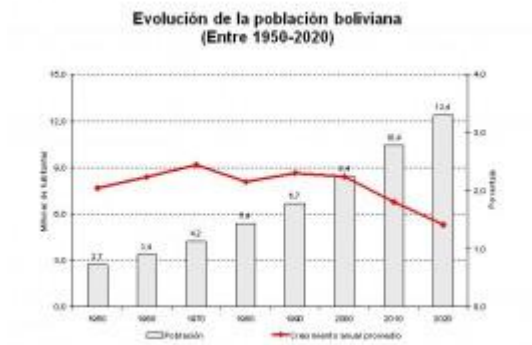
Bolivia inició el siglo XX con una población de 1,6 millones de habitantes, alcanzando a mediados de 2010 a 10,4. Las proyecciones muestran un incremento pausado para 2020 a 12,4 millones y para 2050 la ciudadanía podría llegar a 16,7 millones.

Aunque más tardía que en otros países de América Latina, Bolivia experimentó cambios importantes en los niveles de fecundidad: en 1950 las mujeres bolivianas tenían, en promedio, 7 hijos; cifra que cayó desde mediados de los setenta a 3,8 hijos por mujer, misma que continúa siendo elevada en comparación con los estándares latinoamericanos.

El país tiene una población predominantemente joven, en 2001 la edad mediana era de 20 años. Las proyecciones para 2010 señalan que el 56 por ciento se encuentra en el rango de edad de 0 a 24 años; el 37 por ciento entre 25 a 59 años y el 7 por ciento corresponde a mayores a 60 años.

Hasta bien entrado el siglo XX, Bolivia era un país predominantemente rural; pero desde mediados de la década de los ochenta se tornó urbano, con alrededor de 65 por ciento viviendo en localidades de más

de 2.000 habitantes.



### La pobreza extrema disminuye

Con el crecimiento vegetativo de la población también se advierte que los niveles de extrema pobreza fueron acrecentándose, por esta razón el gobierno de Evo Morales, implementó diferentes políticas sociales que contribuyeron a reducir la vulnerabilidad de varias regiones.

La ejecución de los programas sociales como el pago de la Renta Dignidad, Bono Juancito Pinto y Juana Azurduy (tres bonos que llegan a más del 60 por ciento de las familias bolivianas) contribuyen a que la extrema pobreza disminuyera de 41.2 por ciento en el año 1996 a 32,7 por ciento en 2008.



Según el Ministerio de Planificación del Desarrollo y la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), la dotación de servicios básicos llegó a una mayor cantidad de la población y se advierte que los niveles de extrema pobreza disminuyeron.

### Más cobertura en salud

La salud materna también es un tema preocupante, por lo que se realizaron esfuerzos necesarios para reducir la muerte de madres por complicaciones en el embarazo o parto, el año 1989 la muerte de madres era de 416 por cada 100.000 niños nacidos vivos, para el año 2003 esa tasa se redujo a 229.

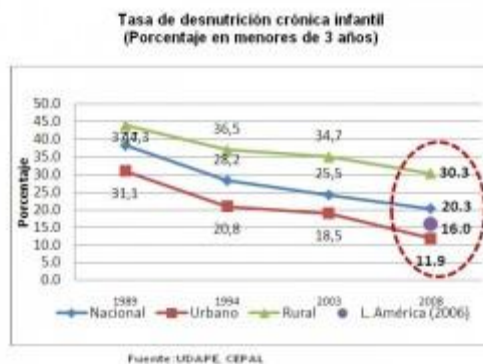
También se observa que la cobertura de parto institucional aumentó de 58,6 por ciento en el 2003 a 65

por ciento en 2008, lo que implica que tres de cada 10 madres aún atienden su parto fuera del sistema de salud.

El objetivo del Estado es lograr una maternidad deseada, segura y saludable; ampliar el acceso y la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva.

En el área de salud, se ampliaron las coberturas de los seguros de salud para jóvenes, niños y madres gestantes de manera integral e intersectorial, interviniéndose también en el desarrollo de infraestructura de saneamiento básico.

El estado nutricional de los niños en Bolivia ha experimentado una mejora en las últimas décadas, en 1989 la desnutrición crónica (entendida como situación del niño que no tiene la talla adecuada a su edad, lo que implica un grave retraso en su crecimiento) fue de 38.3 por ciento en niños menores de tres años, mientras que en 2008 ese porcentaje bajó a 20.3 por ciento.



Asimismo, la mortalidad infantil tuvo una reducción importante de 81,9 por mil nacidos vivos en 1989 a 50 en el año 2008.

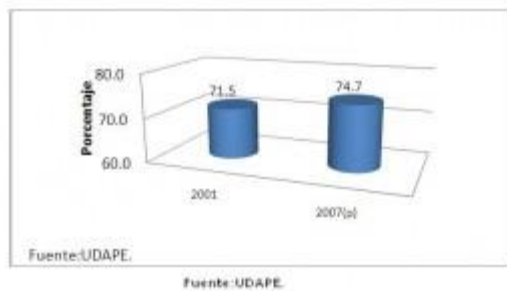
### **Mayor permanencia en el sistema educativo**

Los indicadores de educación primaria muestran algunos avances. Al observar la evolución de la tasa de término a 8vo de primaria, indicador de permanencia en el nivel primario, se puede apreciar que la tendencia es positiva en los últimos años, pasando de 71,5 por ciento en 2001 a 74,7 por ciento para 2007.

El Bono Juancito Pinto, vigente desde el 2006, contribuyó a una mayor permanencia de las niñas y niños en primaria, a través de una reducción de la tasa de deserción escolar de 5,3 por ciento a 2,5 por ciento entre 2006 y 2009. Actualmente el beneficio llega a más de 1.7 millones de niñas y niños de 1ro a 8vo de primaria de las unidades educativas públicas.

El objetivo del gobierno es profundizar el avance intercultural; superar la inequidad intergeneracional en el acceso a la educación; lograr un mayor acceso y permanencia de la mujer a la educación, incluida la educación superior y lograr que el proceso educativo formal y alternativo inculque el respeto a los derechos humanos y respeto a la igualdad de géneros.

Tasa de término a 8vo de primaria (%)

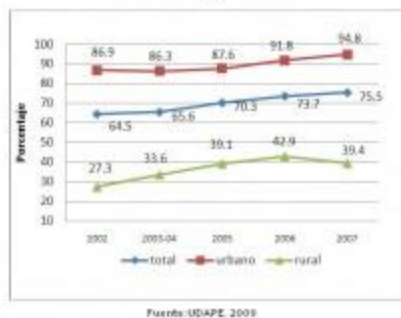


## Agua para todos

Por último, el acceso a servicios de agua potable en los hogares mejoró de 64,5 por ciento en el 2002 a 75,5 por ciento en 2007, en el mismo periodo, en el área urbana ascendió de 86,9 por ciento a 94,8 por ciento y en el área rural de 27,3 por ciento a 39,4 por ciento.

El presente contexto nos muestra que Bolivia avanza en los derechos fundamentales de dotar de los servicios básicos a su población.

Tasa de cobertura de agua potable (%)



## Día mundial de la Población

El 11 de julio de 2010 celebramos 21 años consecutivos del Día Mundial de la Población, instaurado el año 1989 por la Junta Ejecutiva de UNFPA y el Consejo de Administración del PNUD y la Asamblea General de las Naciones Unidas, como una oportunidad para generar y lograr el mayor respaldo en la concientización sobre los derechos fundamentales que tiene la población en general a su bienestar y desarrollo.

Por tanto, en esta fecha de mucha importancia para la humanidad, el Ministerio de Planificación del Desarrollo se adhiere a la celebración con el compromiso de seguir generando mayores condiciones de desarrollo humano para todas y todos los ciudadanos bolivianos.

En los últimos años, el Gobierno del Presidente, Evo Morales Ayma, dio pasos concretos e importantes en la generación de mayores oportunidades y condiciones para el país en los aspectos de salud, educación, servicios básicos, entre otros, que contribuyen a reducir los índices de extrema de pobreza.

La aplicación de las diferentes políticas gubernamentales se fundamenta en la generación sistemática de la información estadística, por tanto los censos de población y vivienda son parámetros para proporcionar datos y características demográficas, sociales y económicas al menor nivel de desagregación geográfica.

### **Censo de población y vivienda 2011**

Asimismo, orienta el diseño, implementación y ejecución de nuevas políticas sociales y económicas, erradicar la pobreza y profundizar los procesos de descentralización administrativa, gobiernos municipales y autonomías departamentales-indígenas-regionales.

Los censos permiten generar información para calcular indicadores como la tasa de analfabetismo, mortalidad infantil, necesidades básicas insatisfechas, déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, acceso a servicios básicos así como realizar proyecciones de población.

En tal sentido, el próximo Censo de Población y Vivienda 2011 contribuirá a realizar seguimiento a los principales indicadores de los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” y a las políticas que se están ejecutando como el Bono Juancito Pinto, Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy, entre otros.

Del mismo modo, este proceso reviste máxima importancia para la distribución de escaños, distribución de recursos económicos en función a la cantidad de población y niveles de pobreza a nivel municipal.

## **Brasil: transferencias monetarias y empleo formal**

Artículo del Secretario ejecutivo del Ministerio de Desarrollo Social y Combate contra el Hambre

Por [Rômulo Paes de Sousa](#)



A pesar de ser recientes, los resultados de los programas de transferencias monetarias de Brasil, junto con otras medidas sociales, son ya visibles: familias pobres excluidas tienen por primera vez acceso al empleo.

Las políticas de transferencias monetarias son instituciones recientes en la historia de Brasil. Tan jóvenes como la formalización de una estructura de acciones socio-asistenciales articuladas en torno a una concepción de la política pública. Tal vez por eso

la naturaleza de estas políticas es aún poco conocida, lo que genera algunos errores de apreciación.

Uno de los errores más frecuentes es la tendencia a presentar las políticas de transferencia monetarias como un problema para el mercado laboral formal, como se comenta en un artículo recientemente publicado en el diario Estado de Minas.

El funcionamiento de los programas sociales

A pesar de ser recientes, los resultados de las transferencias monetarias, junto con otras medidas en los sectores sociales y demás instancias de gobierno, son ya visibles. Y ninguno de estos resultados permite establecer una relación entre la política social y un debilitamiento del mercado laboral. Por el contrario, la protección de las familias más pobres e históricamente excluidas del mercado laboral ha contribuido a democratizar el acceso a las nuevas oportunidades que se están creando en el país.

Para entender el mecanismo, es necesario primero comprender el funcionamiento de los programas sociales. No todos los beneficios pagados por programas de transferencias monetarias cumplen la misma función. El Beneficio de Prestación Continua, el mayor de todos estos programas, se refiere únicamente a reemplazar los ingresos. Se paga un salario mínimo –el valor establecido por la Constitución– a las personas con discapacidad que no pueden trabajar y a personas de edad avanzada incapaces de conseguir un sustento adecuado, que tienen un ingreso per cápita mensual inferior a un cuarto del salario mínimo. Estas son personas que no pueden entrar al mercado de trabajo.

Ya Bolsa Familia y otros programas de transferencias monetarias tienen la función de complementar, no sustituir los ingresos. Debido a su valor –también definidos por ley–, los beneficios están lejos de convertirse en la principal fuente de ingresos de la familia. Pero cumplen un papel importante en la expansión de la economía familiar de los más pobres.

### **Inversión en los niños**

Los datos del perfil de las familias que se benefician de Bolsa Familia muestran que el aporte de este programa representa un impacto promedio de 48% en los ingresos de 12,4 millones de familias atendidas. Este aumento llega al 62% en el Nordeste, donde se encuentra la mitad de la población beneficiaria. La transferencia eleva el ingreso promedio mensual per cápita de R\$ 48,69 (US\$27) a R\$ 72,42 (US\$40).

El dinero recibido generalmente se usa para comprar alimentos, útiles escolares y ropa para los niños. Nuestra investigación también ha indicado que el dinero se invierte principalmente en los niños.

Tomemos, por ejemplo, el programa Bolsa Familia, cuyos beneficios van desde los R\$ 22 (US\$15) hasta los R\$ 200 (US\$112) por familia, dependiendo de la renta per cápita, el tamaño y la composición de cada familia. El valor promedio de las prestaciones se estima en R\$95 (US\$53). No es razonable pensar que una familia deje un empleo formal, a cambio de un beneficio que no reemplaza un salario mínimo de \$510 (US\$285). Por otro lado, incluso un beneficio de valor tan modesto hace una gran diferencia en los presupuestos familiares.

Mientras Brasil ha ampliado la cobertura de los programas de transferencias monetarias, los estudios sobre empleo muestran un aumento en la creación de puestos de trabajo con contrato laboral. Y la formalidad ha crecido sobre todo entre los estratos más pobres de la población. El Registro General de Empleados y Desempleados (Caged) registró la creación de 305.068 nuevos puestos de trabajo formales en abril de 2010, el récord mensual de su serie. Además, tenemos el registro de la elevación del salario medio de admisión, que en el primer trimestre de este año creció 4,37% respecto al mismo período del año anterior, de R\$ 782.53 a R\$ 816.70 (de US\$437 a US\$457), según el Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil.

Para analizar las políticas sociales tenemos que entender que Brasil ha crecido, cambiado su inserción en el ámbito internacional, se ha acelerado la inclusión de los hogares con mayores ingresos y se están expandiendo los derechos. Las políticas sociales están incluidas en esta expansión de los derechos y

mantienen una estrecha relación con el proceso de desarrollo y crecimiento del país.

Si ignoramos esta interrelación, incurriremos en una crítica injusta desde el punto de vista moral e incongruente con las conclusiones científicas sobre el tema.

## El éxito de Uruguay en política económica

Artículo del Ministro de Salud

Por **Daniel Olesker**



**Uruguay ha logrado crecimiento del PBI, de la inversión, de las exportaciones y el mercado interno, y, como efecto de la distribución, crecieron el empleo, los salarios y el gasto social. El resultado: menor pobreza y desigualdad.**

LA POLÍTICA SOCIAL del gobierno uruguayo, comenzada en el período 2005 – 2009, ha tenido como eje los cambios en la distribución de la riqueza a partir de una combinación de políticas laborales y sociales, y al mismo tiempo con medidas de transferencias monetarias y reformas estructurales.

Para ello hubo que rediseñar la política económica. Este primer artículo trata del nuevo diseño de dicha política y en los dos próximos las políticas sociales y laborales.

### 1. El crecimiento económico

El cuadro 1 nos muestra dos características centrales del proceso de crecimiento, que son el aumento del Producto Bruto Interno (PBI) general y en particular de la industria manufacturera. Como se ve allí, el crecimiento económico de este quinquenio es 10 puntos superior al de la presidencia de Luis Alberto Lacalle (1990-1995).

Pero lo más relevante es que mientras el crecimiento de los 90 estuvo acompañado de estancamiento industrial, este gobierno generó crecimiento equilibrados de todos los sectores con aumento de la industria en más del 50% en valores reales.

Y además de ser un crecimiento equilibrado entre sectores, también lo fue entre mercado interno y externo ya que en este período de 2004 a 2009 el consumo privado interno creció 32,8% y por lo tanto el crecimiento no se explica sólo por las condiciones de acceso y precios de los mercados externos.

	Primer año	Último año General	Último año Industria
Frente Amplio	100.00	134.38	154.57
Lacalle	100.00	123.44	95.61

## 2. El crecimiento de la inversión

Un crecimiento se hace sustentable en el largo plazo en la medida que va acompañado de crecimiento de la inversión.

Para ello en la política económica fueron gravitantes los estímulos al crecimiento dados por el decreto 455/07 que reglamenta la ley de Inversiones de 1998 refundándola, otra vez con una visión heterodoxa de la política económica.

Por ella, el porcentaje de promoción que recibe no es igual cualquiera sea la inversión, sino que está en función del puntaje que adquiere la inversión con relación a lo que aporta a distintos componentes como:

- La generación de empleo (prioritario)
- El mayor valor agregado nacional
- La creación de capacidades tecnológicas autónomas
- El territorio y las localidades de menor desarrollo
- Las relaciones laborales
- Las normas medioambientales

El cuadro 2 muestra los resultados de los proyectos aprobados al amparo de la ley de inversiones, mostrando el claro crecimiento de estos desde la aprobación de la reglamentación de la ley y hasta 2008. Aún restan por cerrar las cifras 2009.

Cuadro 2 PROYECTOS PRESENTADOS INVERSIÓN NACIONAL		
Año	Proyectos	Monto
2005	31	295.160.066
2006	60	177.238.115
2007	74	485.093.134
2008	310	1.056.406.417
Total	475	2.013.897.732

*Fuente: MEF*

Una síntesis de estos resultados la da el indicador de Inversión sobre PBI, como lo muestra el cuadro 3, con diferencias significativas en este período que ya orilla el 20%, cifra considerada internacionalmente como necesaria para el desarrollo.

Cuadro 3		
	Lacalle	Frente Amplio
INV/PBI promedio	14,3%	17,8%
INV/PBI último año	14,5%	18,7%

## 3. La reforma tributaria

La política tributaria del gobierno uruguayo tiene tres objetivos:

- Recaudar el dinero necesario para financiar la estructura del Estado y, en particular, el gasto

social.

- Contribuir a la redistribución de los ingresos.
- Contribuir a la eficiencia productiva y a la inversión.

Para el logro de estos objetivos entonces se puso en marcha dos grandes ejes que fueron el Impuesto a la renta de las Personas Físicas (IRPF) y los cambios en el Impuesto a la Renta de las Actividades Empresariales (IRAE), según se describe en el cuadro 4.

Cuadro 4 ALCANCES DEL IRPF Y EL IRAE			
Incorporación del IRPF	Pago de impuesto a las rentas tanto del capital como del trabajo dependiente y profesional.	Hace progresional el pago del impuesto.	Redistribuye ingresos porque aumenta el mínimo no imponible e incluye deducibles por hijos en salud.
Diferenciación en el IRAE	La tasa es diferenciada según se reinvierta o no estimulando la inversión productiva.	Tiene un deducible por innovación y por aumento de empleos estimulando la demanda de trabajo.	Exonera a las cooperativas, de manera de estimular formas autogestionarias de trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

Los cambios en el IRAE claramente tienden a estimular la reinversión ya que pone tasas diferenciadas según se reinvierta o no y además genera incentivos para la reinversión en innovación y nuevos puestos de trabajo.

#### 4. El presupuesto

Las decisiones tomadas en torno al presupuesto nacional tuvieron cuatro ejes:

- No realizar un ajuste fiscal, a pesar de que la crisis heredada era un factor de crisis fiscal.
- Mejorar el nivel de salarios de los trabajadores públicos recuperando lo perdido durante la administración de Jorge Batlle (2000-2005), con mayor aumento de salarios de educación, salud y policía.
- Reducción del peso de la deuda pública.
- Aumento del gasto social.

Los resultados se presentan en el cuadro 5.

Cuadro 5: Gasto Social		
Rubro (en mil. De US\$)	2004	2009
Salud	190	600
Educación	450	1.450
Asignaciones Familiares	74	128
Total tres rubros	714	2.168

#### 5. El control de la inflación

El problema de la inflación, con las características que ha presentado en los últimos dos años, ha reflejado la paradoja de los altos precios internacionales que generan ingresos a la sociedad, pero que a

la par impactan en el nivel de vida cuando se internalizan los aumentos de precios de los alimentos.

La política heterodoxa de combinar reducciones de impuestos indirectos y de precios administrados, con subsidios y negociaciones de precios, dieron como resultado el control de la inflación en valores de un dígito, a pesar de las presiones internacionales alcistas. Y se hicieron no en desmedro de ajustar a la baja los salarios, como sugiere la ortodoxia, si no combinando acciones sobre los precios de diferente tenor.

## **6. La política de la deuda pública**

El país no podía funcionar con la restricción que significaba una deuda del 100% de sus ingresos y un pago del servicio de la deuda de uno de cada 4 pesos del presupuesto.

Los lineamientos generales de la estrategia sobre la deuda fueron:

- Fortalecer la posición financiera del Gobierno Central.
- Prepago de deuda a organismos multilaterales de crédito de manera de reducir su peso y por ende eliminar los condicionamientos de estos organismos.
- Refinanciar las amortizaciones con vencimientos de largo plazo y que no se concentren en pocos años.
- Desarrollar un proceso de desdolarización de la deuda pública.

En materia de deuda pública, y a pesar del aumento de la deuda bruta, los principales resultados fueron:

- La deuda bruta disminuyó en relación al PBI de 100% a 64%.
- Disminuyó la deuda neta y por ende aumentaron las reservas internacionales superando los U\$S 8.000.000.000.
- Bajaron del 27,5 al 11% del gasto público el pago por el servicio de la deuda.
- Los vencimientos en el primer quinquenio eran en 2004 del 58% de la deuda y hoy para el próximo quinquenio son del 26%.

## **7. El empleo**

¿Qué cosas se hicieron que “ayudaron” al crecimiento económico a generar más empleo? Al menos políticas activas de empleo se visualizan en este período:

- Con el decreto 455/07 en que se reglamente la ley de inversiones se estipula que el apoyo fiscal que se le dará a las inversiones declaradas de interés nacional será proporcional al número de empleos creados, como vimos más arriba.
- En la ley de reforma tributaria se establecen estímulo al empleo como hemos visto más arriba.
- En la rendición de cuentas de 2007 se decidió financiar programas (Uruguay Trabaja) con subsidios a la demanda de empleo por parte de empresas privadas y organismos públicos por un número de 8 mil puestos de trabajo.
- En la reforma de salud, y ante el crecimiento de afiliados del sector mutual, se exigió obligatoriamente un mínimo de profesionales en el primer nivel de atención en relación al número de usuarios de cada mutual.

Los resultados se expresan en el cuadro 6.

Cuadro 6: Empleo			
	Empleos creados	Empleos industriales	Tasa de desempleo Ultimo año
Localle	79.000	-90.000	9,2
F.A.	205.000	+30.000	7,3

## Síntesis de los resultados

El cuadro 7 compara sintéticamente los resultados al comienzo y al final del período de gobierno.

Cuadro 7: RESULTADOS 2004 – 2008		
Rubros	2004	2008
PBI en Millones de dólares	13.167	32.400
PBI en dólares/Hab	4.000	9.000
Inversión s/PBI	9,80%	18,70%
Crecimiento de exportaciones	-33,00%	100,00%
Gasto Social (mill. US\$)	714	2.168
Tasa de desempleo	13,10%	7,30%
Crecimiento del salario real	-24,10%	24,50%
Índice de Gini	0,452	0,424
Pobreza en porcentaje	30,90%	20,30%
Pobreza en personas	1.030.359	647.000

*Nota: Los datos de crecimiento expresan no el año sino la evolución del quinquenio.*

## En síntesis

**Efecto crecimiento:** crece el PBI (el crecimiento ha sido de todos los sectores incluida la industria manufacturera que no tenía crecimiento desde los años 80), crece la Inversión, crecen las exportaciones y el mercado interno.

**Efecto Distribución:** Crecen los salarios, crece el empleo, crece el gasto social, se reducen la pobreza y la desigualdad.

## Paraguay: la protección social es un derecho humano

Artículo del Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Acción Social

Por [Pablino Cáceres](#)



**El Estado tiene la impostergable obligación de revertir la situación de las familias que viven en pobreza y acompañarlas con medidas urgentes, con el objetivo de reinsertarlas gradualmente a la sociedad.**

El Programa de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidades (TMC) Tekoporá tiene como finalidad mitigar las condiciones sociales adversas de la población paraguaya en pobreza extrema y prevenir su transmisión intergeneracional a través de la

entrega de apoyos monetarios condicionados al cumplimiento de corresponsabilidades por parte de los hogares beneficiarios.

Actualmente, el programa Tekoporá busca en primer término la protección social asegurando a la población en situación de extrema vulnerabilidad el acceso a bienes y servicios, como derecho humano básico de las personas. Para ello, se realiza las transferencias monetarias a más de 110.000 familias, es decir 550.000 personas en situación de pobreza (sin mencionar a otros programas que cuentan igualmente con componente de TMC).

Además, promueve la amplia participación comunitaria en torno a la Mesa de Participación Ciudadana, permitiendo de esta manera la cultura participativa e inclusiva de las comunidades. Por lo tanto, no solamente las familias tienen la responsabilidad de acompañar el crecimiento saludable de sus hijos, sino también las autoridades locales y diferentes grupos sociales, vecinales, comunitarios, religiosos, empresariado e instituciones públicas y privadas.

De esta forma también se promueve el acceso a salud y educación a través de las corresponsabilidades contribuyendo de esta forma a la construcción de un capital humano y social, con enfoque de derechos en el acceso a las ofertas públicas.

### **El debate sobre las TCM**

Las transferencias monetarias con corresponsabilidad de las Secretaría de Acción Social (SAS) han suscitado un debate importante en diferentes esferas de la sociedad paraguaya en los últimos meses. En ella se encuentran los y las que ven estas transferencias como un mero asistencialismo o clientelismo político.

Están los que miran estos subsidios como una puerta de entrada hacia otros programas sociales del Estado paraguayo – nosotros estamos entre estos últimos-. La protección de las familias más pobres es un derecho humano fundamental. Son casi 230.000 familias empobrecidas y excluidas de un sistema económico inhumano y despiadado, puesto en práctica por muchos desgobiernos en el pasado reciente de nuestro país.

Son familias que necesitan protección como medida de urgencia para paliar las necesidades más básicas de sus respectivas familias. Necesitan ser reconocidos, respetados, escuchados y correspondidos, traducidos en servicios básicos para alcanzar mejores niveles de vida.

Ese nivel de vida que siempre se les negó y que con el pasar del tiempo ha ido sumiéndolas en la mayor de las pobreza que uno puede imaginar, el de no sentirse ya parte de esta sociedad – con una autoestima destruida-, sumidos en el olvido y el desprecio de una sociedad injusta e ingrata.

### **Los desafíos de la SAS**

Nuestro gran desafío es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo a través de las TMC. Éstas ofrecen un alivio inmediato a la extrema pobreza, acompañado de un proceso que posteriormente permite crear capacidades de trabajo familiar y comunitario, de participación y sobre todo posibilita el corte de la transmisión intergeneracional de la pobreza en las familias cuyos niños, niñas y adolescentes estudian y tienen la oportunidad de concluir la formación escolar básica mediante la educación pública, propiciando mejores posibilidades para un futuro laboral de los mismos.

De este modo, Tekoporá pretende contribuir al logro de los Objetivos de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza que lleva adelante el Gobierno nacional y los objetivos del Milenio de las Naciones Unidas.

Los hogares elegibles para el Programa son aquellos que cuentan dentro de su cuadro familiar con niños y niñas de 0 a 14 años, jóvenes de 15 a 18 años, cursando la Educación Escolar Básica y la Educación Escolar Media, mujeres embarazadas, adulto mayor a partir de 65 años y personas con discapacidad, que residen en el distrito priorizado por el Índice de Priorización Geográfica y con condiciones de muy baja y baja calidad de vida medidas por el Índice de Calidad de Vida.

A continuación, algunos de los logros alcanzados en los últimos meses.

### **Registro único de beneficiarios**

El mecanismo implementado por la unidad de informática para contar con la primera versión de la base de datos unificada de beneficiarios, estuvo constituido por procesos de reingeniería de software, en los cuales se realizó trabajos de migración de bases de datos de beneficiarios del 2006 al 2009, en una única estructura que contiene información consolidada de hogares activos que perciben subsidios del programa Tekoporá con todos los datos de integrantes del cuadro familiar de cada hogar, a junio del 2010.

Paralelamente a esta actividad, se está realizando la capacitación en el uso y la migración al sistema SIGBE del Sistema SASBE (el SIGBE ha sido desarrollado por PNUD en el marco de cooperación con el programa emblemático TEKOPORA y otros, conjuntamente con la cooperación de la Unidad Técnica del Gabinete Social, a través de la mesa TMCs).

Esta migración de datos requiere de una depuración y validación de la base de dato desarrollada, a fin de unificar el legajo de cada familia. Actualmente se realizó el 55% de la migración y se espera finalizar esta tarea el próximo 15 de agosto. A partir de esta fecha se podrá utilizar en forma amplia todos los módulos que comprende el sistema.

### **Bancarización de los pagos**

Se ha firmado Convenios de Colaboración entre la SAS y los siguientes bancos: BANCO NACIONAL DE FOMENTO, VISION Banco, Interbanco y CITIBANK, éste último para el servicio de pago con PRONET. El objetivo de dichos Convenios es la implementación de procedimientos y mecanismos para favorecer y facilitar los pagos provenientes de las TMC. De esta manera se apunta a la equidad en lo que se refiere al acceso de las tecnologías de parte de las familias más pobres.

Es un derecho que también tienen los más pobres y, la SAS lo hace posible. También se demuestra con esto que el esfuerzo público – privado es factible en pos del mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros compatriotas. Actualmente existen 25.895 familias con sus respectivas tarjetas magnéticas para el cobro por cajero automático.

### **Trabajo con los gobiernos locales**

Con los gobiernos locales (Municipalidades) de los distritos en los cuales se encuentra el Programa, se han firmado convenios de cooperación, de manera a realizar un trabajo conjunto y coordinado entre el Gobierno Central (SAS) y las distintas Municipalidades (se ha firmado convenios hasta la fecha con 38

Municipios).

Con esto se está colaborando en la construcción de capacidades locales, de manera a que puedan trabajar organizadamente en el desarrollo de sus respectivos distritos. Los representantes de los Municipios son miembros natos de la Mesa de Participación Ciudadana.

### **Acceso a la identidad**

Mediante el acceso al programa de Tekoporá, también las familias beneficiarias han accedido a una cédula para ejercer derechos fundamentales que mejorarán sus condiciones de vida de ahora en más. Hasta el momento 492 familias han obtenido su cedula por primera vez y 1.208 personas obtuvieron la renovación de sus documentos de identidad en coordinación con el Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional. Con el Ministerio de Justicia y Trabajo, 1316 personas han accedido a la inscripción correspondiente.

### **Avances en la inclusión de nuevos beneficiarios**

En periodo 2005-2008 fueron incluidos 19.493 a las TMC, los cuales 13.800 hogares pertenecen al Programa Tekoporá, actualmente las TMC tienen 112.600 hogares, siendo Tekoporá la que subsidia a 84.500 de estos hogares.

### **Implementación de la Unidad de Reclamos**

Uno de los logros significativos de este semestre es la implementación de la Unidad de Reclamos, cuyo objetivo es la de recibir los reclamos, analizarlos y buscar posibles soluciones y respuestas a las personas que los plantean.

En esta unidad están trabajando seis personas, atendiendo a las familias en forma personalizada. Actualmente tiene una línea telefónica directa para consultas. Así buscamos escuchar, atender, responder, guiar, solucionar, todos los días, porque las familias se merecen tener una respuesta siempre.

Estos números demuestran los grandes avances que hemos dado en corto tiempo, tratando de responder positivamente a los justos reclamos de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad.

Finalmente, en la SAS, aprovechamos todos los espacios y foros para comunicar los objetivos de este programa, que está permitiendo la población en situación de pobreza extrema de nuestro país, al igual que varios otros de América Latina, se desarrollen y desarrollen dignamente sus derechos de ciudadanos y ciudadanas.

## Perú: El sistema nacional de protección y desarrollo social

Artículo del Director General de Políticas de Desarrollo Social

Por [Arturo Ojeda S.](#)



**Perú está trabajando en la articulación de las políticas sociales en el marco de un Sistema Nacional de Protección y Desarrollo Social. El objetivo es integrar los esfuerzos del Estado, la empresa privada y la sociedad civil.**

Perú mejora cada vez más el promedio de la calidad de vida de sus habitantes. Ello lo dicen no solamente los organismos públicos del Estado, sino también los organismos internacionales.

Todo ello a pesar de la grave crisis económica mundial y de la aún mayormente desarticulada acción de los programas sociales del Estado, salvo honrosas excepciones.

Desde el gobierno central se ha reconocido esa falencia. La primera actitud fue la de reducir de 81 a 26 los Programas Sociales a nivel nacional. Otra acción fue la de crear la Estrategia Nacional “Crecer”, heredera del “Comando Conjunto Contra la Pobreza” que naciera en el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES).

En la misma línea de priorizar las políticas y acciones de lucha contra la pobreza y la modernización del Estado, se aprobó un decreto que establece las “Políticas de Obligatorio Cumplimiento” por parte de los organismos públicos. Entre algunas otras iniciativas que lo que buscan es alcanzar la tan ansiada articulación de los programas sociales.

### **En busca de la articulación**

Es cierto que desde el Ministerio de Economía se han planteado Programas Estratégicos que han entrado a la dinámica de los Presupuestos por Resultados (PPR), pero los mismos se cuentan con los dedos de la mano. La verdad es que si con una intervención dispar de los programas sociales se han alcanzado semejantes logros, éstos habrían sido mucho mayores con una intervención articulada de los mismos.

Pero ello implica renovar toda la lógica de acción e intervención del Sector Público y Privado, los cuales lamentablemente no cooperan entre sí en la magnitud en que debieran hacerlo. Más aún en el espacio de lo social.

Frente a este panorama, corresponde plantear medidas concretas para acabar con el “Nudo Gordiano”. Debe empezarse por reconocer los logros de las iniciativas que han logrado implementarse articulando programas, caso de la Estrategia “Crecer”, por ejemplo. Pero la cual sólo se vino implementado generalmente en sectores alto andinos, no habiendo podido cubrir el íntegro de los distritos identificados. Más allá de ese aspecto, Crecer es una estrategia exitosa que debe ser reivindicada y expresada no

sólo como estrategia, ni siquiera como Programa, es decir debe ser elevada a la máxima expresión.

## **El rol del MIMDES**

Dentro de los sectores del Estado, el MIMDES es uno de los que tiene los más amplios campos de acción, pero sin embargo uno de los menores presupuestos. Empero, ello no quita de su responsabilidad el formularse una visión y una misión. Su misión no debería circunscribirse a paliar los males del sistema social, ni su visión a ser el mejor agente de apoyo social de la Sociedad y el Estado.

El Desarrollo Social es uno de los objetivos del Estado, y debe ser comprendido en su magnitud más amplia, la liberación y promoción de las energías recónditas de una sociedad hasta alcanzar su plena autonomía y capacidad de desenvolvimiento realmente soberano en el acontecer global.

La única forma de lograr el desarrollo de una sociedad es articulando los aspectos económicos con los sociales, incluyendo en éstos a los políticos y los culturales. Y si fuéramos consecuentes con el principio constitucional de que “la persona humana es el fin supremo de la Sociedad y el Estado”, pues lo Humano y lo Social deben ser la prioridad.

Sin embargo, lo social es casi siempre confundido con lo instrumental y lo material (viviendas, aulas, postas médicas, alimentos), cuando todo ello sólo se justifica porque es usado por personas. Mientras, crece la delincuencia, los asesinatos, los conflictos, la anomia. A pesar de que tanto la pobreza como la anomia son manifestaciones de una misma sociedad enferma.

## **Una nueva institucionalidad**

El Desarrollo Social sólo se logrará actuando sobre el íntegro de la sociedad. Hacerlo únicamente sobre uno de sus aspectos nos traerá siempre otros y otros males.

En esa medida, se hace necesario construir una nueva institucionalidad en el Estado que articule a sus organismos competentes en lo social, con autoridad vinculante y rectora. El único organismo capaz de lograrlo es un Sistema Nacional de Protección y Desarrollo Social (SINAPDES). Sistema que deberá ser creado por Ley y cuya función principal será articular en lo social los esfuerzos de los sectores del Estado, la empresa privada y la Sociedad Civil, todo ello en sentido horizontal, como así también liderar la acción en los gobiernos subnacionales, regionales y locales, en línea vertical.

El SINAPDES será la articulación verídica de lo social a través de un sistema sin protagonismos ni hegemonías, donde todos los peruanos encontraremos el espacio de colaboración para hacer realidad el ansia de nuestros ancestros de un Perú más justo, más libre y más culto.

## Seminario “Todas las culturas, todos los derechos” en México

Participaron más de 100 jóvenes indígenas de todo el país



**En Chiapas, México, se llevó a cabo el Seminario “Fortalecimiento de Liderazgos Políticos y Sociales de las Juventudes Indígenas para el Desarrollo Humano, el Ejercicio Pleno de sus Derechos y la Construcción del Estado Pluricultural”.**

Luego de una ceremonia de purificación en lengua tsotsil, y con la presencia de aproximadamente 100 jóvenes indígenas, llegados de diversos puntos del país, se llevó a cabo la inauguración del Seminario Nacional “Todas las culturas, todos los derechos”, en el auditorio del edificio Mujsokyuy (Sabiduría) de la

Universidad Intercultural de Chiapas, en México, del 3 al 5 de agosto.

Patricia Figueroa Fuentes, Directora de Melel Xojobal A.C. fue la encargada de dar la bienvenida en diversas lenguas a las y los jóvenes indígenas.

La mesa del presidium tuvo la presencia de Andrés Fábregas, Rector de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), Óscar Torrens, Director de la representación en Chiapas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Isabel Licha, Asesora Principal en Política Social del Fondo Fiduciario España-PNUD, Martha Sánchez, Joven Líder indígena de Guerrero, el Etnólogo José Del Val, director del Programa Universitario México Nación Multicultural de la UNAM y Sabás Cruz, Director de SYJAC quien habló de lekil kuxlejal (la vida buena en tsotsil y tseltal).

### **Diversidad de perspectivas y realidades**

Las y los jóvenes indígenas que participaron analizaron su construcción como sujetos políticos con derechos y obligaciones, así como de la formación de liderazgos de mujeres y de hombres indígenas que estén vinculados con los procesos de desarrollo en los lugares donde viven.

En este sentido, Martha Sánchez al tomar la palabra dijo: “Yo espero que saquemos grandes desafíos pero también grandes coincidencias, la diversidad que vemos aquí, sin duda se nota, no sólo en edad sino también en perspectivas y en desafíos que traemos, yo diría que la invitación es que hablemos por nuestra propia realidad”.

Por su parte, Ramón Martínez Coria, de Foro para el Desarrollo Sustentable, al hacer la introducción a la lógica del Seminario, explicó que durante el desarrollo de las actividades se eligieron asimismo a los representantes que asistieron a la Conferencia Mundial de la Juventud que tuvo lugar en la ciudad de León, Guanajuato, México, el pasado 23 al 27 de agosto.

A continuación se abrió el panel denominado “Situación y prospectiva de las juventudes indígenas en México”, donde se proyectó un video con el análisis de Bernardo Kliksberg, experto mundial en lucha contra la pobreza y asesor principal del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de América Latina y el Caribe, al finalizar se escucharon comentarios del Etnólogo José Del Val de la

Universidad Nacional Autónoma de México, Martha Sánchez, Joven líder indígena de Guerrero y Óscar Torrens, director de la representación en Chiapas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Estas intervenciones sirvieron como punto de partida para que las y los participantes de este Seminario comenzaran los trabajos en cinco mesas para así generar la plenaria del panel I.

Las actividades realizadas en el Seminario y la Conferencia Mundial de la Juventud son el preámbulo hacia la Conferencia Oficial Mundial sobre Juventud en Túnez programada para el mes de julio de 2011, donde se reunirán líderes juveniles de todo el mundo, que participan activamente en procesos sociales y políticos en diferentes ámbitos.

## **REDIVU lanzó el Observatorio Iberoamericano de Compromiso Social y Voluntariado Universitario**

El objetivo es crear una base de experiencias universitarias de la región



**El espacio busca generar y compartir conocimiento con el fin de que las comunidades universitarias se constituyan y consoliden como actores protagónicos del desarrollo social de sus países.**

Bajo distintas formas y marcos conceptuales, las universidades latinoamericanas están hoy en día desarrollando acciones tendientes a mejorar el entorno social al que pertenecen.

En este contexto, el Observatorio Iberoamericano de Compromiso Social y Voluntariado Universitario

representa un primer esfuerzo para identificar los momentos históricos en los cuales las instituciones de educación superior se han insertado activamente en los procesos de desarrollo y transformación de cada país, las normas que reglamentan o han reglamentado la vinculación universidad-sociedad y las políticas públicas implementadas en esta materia.

Además, el Observatorio cuenta con una base de experiencias de las universidades afiliadas a la Red REDIVU. Ya se encuentra disponible la información de varios países de Iberoamérica, a los que se sumarán los restantes en los próximos meses.

Por tratarse de una labor en permanente actualización, agradeceremos enviar todo comentario relativo a la información recopilada al correo electrónico [investigacion.redivu@correo.fca.unam.mx](mailto:investigacion.redivu@correo.fca.unam.mx).

**Objetivos**

Como punto de partida, el Observatorio busca:

- a) La creación de una base de experiencias universitarias en materia de compromiso social y voluntariado, en la cual puedan participar todas las instituciones de educación superior de la región.
- b) Proporcionar información sobre los marcos legales e históricos de la acción social universitaria en los países iberoamericanos, así como de las políticas públicas que existen en la materia.

## IV Programa Iberoamericano de Formación de Formadores en RSE

Son formados 196 docentes de 104 Universidades



**Con conferencias del Premio Nobel Amartya Sen, del Premio Nobel Joseph Stiglitz, de la Administradora Asociada del PNUD Rebeca Grynspan y de Bernardo Kliksberg, dio comienzo el IV Programa Iberoamericano de Formación de Formadores en RSE.**

Este programa de Formación, en modalidad totalmente virtual, es una iniciativa del Fondo España-PNUD, junto con la Red Iberoamericana de Universidades por la Responsabilidad Social Empresarial (REDUNIRSE) en colaboración con la Universidad de Buenos Aires, y

cuenta con el apoyo de la Dirección Regional del PNUD para América Latina y Caribe, la AECID de España.

Tiene como objetivo contribuir a la creación de una masa crítica de docentes en el tema de la Responsabilidad Social Empresarial.

Está dirigido a docentes e investigadores activos de las universidades de la región en las áreas vinculadas con el tema.

### **Demanda de la universidades**

La cuarta edición, que dio comienzo el 2 de agosto pasado, ha generado mucha expectación, lo cual se ha traducido en una enorme demanda –mayor aún que en anteriores ediciones– por parte de las universidades. Así, en esta cuarta convocatoria se han recibido 317 candidaturas procedentes de 16 países de Iberoamérica.

De entre todas las postulaciones se seleccionaron 196 docentes para participar en el Programa, en su mayor parte provenientes de las universidades adscritas a REDUNIRSE (que cuenta con 185 universidades afiliadas a Julio de 2010).